

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general así como su reparación y/o mantenimiento.

La Compañía cuenta con contratos tanto de precio fijo como con contratos de margen sobre el costo; a continuación se resume el estado de los principales proyectos y obras vigentes:

(a) Operación y mantenimiento Central Hidroeléctrica Abanico

En el mes de enero del 2006 la Compañía firmó con Hydroabanico S.A. el contrato de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Abanico durante tres años contados a partir de la fecha de suscripción del documento y cuyo valor estimado es de US\$ 2,20 por Mw/h o US\$ 0,0022 Kw/h.

El 3 de noviembre del 2011 mediante acta de renovación al contrato de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Abanico acuerdan ampliar el contrato hasta el 3 de enero del 2015, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato inicial.

(b) Construcción de obra civil

El 10 de octubre del 2011, la Compañía firmó con Int. Food Service el contrato para la construcción de obra civil en sus instalaciones ubicados en Uyumbicho a 110 días plazo, por un valor de aproximadamente US\$343.700, de los cuales recibirán el 40% de anticipo a la fecha del contrato y pagos mensuales de acuerdo a los avances de obra presentados a Int. Food Service. Al 31 de diciembre del 2012, la obra ha sido concluida.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

(c) Ejecución de la Subestación y línea de Transmisión Macas-Plan de Milagro

La Compañía no tiene firmado un contrato formal con Hidroabanico S.A. para la ejecución de este trabajo, ya que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración. El objetivo de este trabajo es realizar la repotenciación de las subestaciones Limón, Méndez y Gualaceo y líneas de transmisión Macas-Plan de Milagro de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea, en este proyecto la Compañía recibe una comisión del 14% sobre los costos indirectos del proyecto y del 12% sobre los costos directos.

(d) Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw)

La Compañía firmó un contrato con fecha 2 de abril del 2012, para la Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw) con Elecaastro S.A. por un valor de US\$3.031.448 y US\$168.510 para la Mitigación Ambiental. Los pagos se realizarán previos a la aprobación de la planilla de avance de obra. Se entregó como anticipo el 30% del total del contrato, será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado, adicionalmente se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al 5% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2012, mantiene un avance de obra del 59% de acuerdo a las planillas aprobadas al cierre del año.

(e) Contrato para los servicios de ingeniería, suministros y construcción

El 19 de julio del 2012, la Compañía firmó un contrato con Hidrosanbartolo S.A. con un precio de US\$26.618.698 precio que se encuentra sujeto a reajustes por motivos algunos incluyendo inflación. Los pagos se efectuarán de acuerdo al cronograma establecido de pagos en función del avance de obra mensual aprobado por Hidrosanbartolo, en un plazo aproximado de 21 meses a partir de la entrega del anticipo. Se recibirá un anticipo del 12,9% del precio del contrato, el cual será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado. Se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el equivalente al 5% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2012, se han realizados estudios preliminares.

(f) Contrato para la construcción de inmueble

El 5 de enero del 2012, la Compañía firmó un contrato con Inmomartillo S.A. con un precio de US\$888.000 con el objetivo de construir un inmueble en el sector de Cumbayá, de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas entregadas por Inmomartillo S.A. Al 31 de diciembre del 2012, la obra concluyó y se encuentra en el proceso de liquidación.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

3. Políticas Contables

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC1 - Presentación de estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1– Presentación de estados financieros presenta información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los terrenos y maquinaria se encuentran registrados a su valor razonable como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez, basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales (para vehículos 5%) de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la Ley publicada en el registro oficial No. 650 del 28 de agosto del 2002; considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa promedio del 3%; y, que la tasa de descuento de los bonos de gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años es del 7% anual. Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en La Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

i) Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro; sin embargo, considerando que las ventas realizadas a clientes y distribuidores por la Compañía se manejan en condiciones normales de crédito las cuales no superan los 45 días plazo, las transacciones mencionadas no incluyen una transacción de financiamiento por lo cual las cuentas por cobrar no se descuentan y se registran al valor de la contrapartida por concepto de la entrega de los productos o servicios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros no se han descontado ya que se considera que no habrá afectación con respecto al pasivo presentado en el caso de proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas. A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

i) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

h) Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (únicamente para vehículos del 5% sobre el costo del activo). La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los galpones se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>	<u>Valor</u> <u>residual</u>
Construcciones	45	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Computación	33	
Vehículos	5	5%
Equipos de oficina	10	
Equipo y Maquinaria	10	

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

i) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

j) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Jubilación patronal y desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual para los años 2012 y 2011, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de Gobierno.

Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

I) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción, en los cuales reconoce los ingresos como sigue:

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.
- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo al porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.

Adicionalmente, la compañía entrega servicios de mantenimiento en cuyo caso sus ingresos los reconoce cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

m) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras, y aquellas inversiones de alta liquidez con plazo menor a 90 días.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2012:

- NIIF 9 (modificada en 2010): Aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. De enero de 2015. introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para ser dados de baja; requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. Para los cambios en el valor razonable de pasivos financieros que son designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito de la deuda en otro resultado integral creara o incrementara la asimetría contable. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias.
- NIIF 10: Estados financieros consolidados, y su enmienda “Entidades de inversión”: Emitida el 12 de mayo de 2011. Establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades; esta norma reemplaza los requisitos de consolidación establecidos en la SIC-12 Consolidación – Entidades de cometido específico y en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Si bien la norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013, se aconseja su aplicación anticipada. La NIIF 10 se basa en los principios existentes para identificar al concepto de control como el factor determinante para establecer si una entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la sociedad controladora. La norma proporciona orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde esto es difícil de evaluar.
- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable a ejercicios que se inicien el o después del 1ro de enero de 2013; prevé reflejar de una manera más realista las implicaciones de los acuerdos conjuntos, centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica (como es el caso actualmente). La norma está enfocada en resolver las inconsistencias en la exposición de los acuerdos conjuntos al exigir un método simple para registrar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- NIIF 12 - Exposición de intereses en otras entidades: Emitida el 12 de mayo de 2011, es una norma nueva y completa que trata sobre los requisitos de exposición para todos los tipos de interés en otras entidades, incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, y entidades asociadas y estructuras no consolidadas. Es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se aconseja su aplicación.
- NIIF 13 - Medición del valor razonable: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2013, establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se define como “el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición”.
- NIC 19 - Beneficios a empleados: la enmienda incluye un número de mejoras específicas a la Norma, esta versión modificada de NIC 19 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1ro. de enero de 2013.. Los principales cambios están referidos a:
 - o eliminar el “método corredor”, requiriendo a las entidades reconocer todas las ganancias y pérdidas que surgen en el período;
 - o racionalizar la presentación de cambios en los activos y pasivos del plan;
 - o mejorar los requisitos de exposición, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficio y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.
- NIC 32 y NIIF 7 - Enmienda sobre compensación de activos financieros con pasivos financieros: La enmienda Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7), emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F, según los cuales una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.
- Mejoras a las NIIF emitidas en 2012: Incluyen mejoras a las siguientes normas: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 34 Información Financiera Intermedia. Aplicable a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) **Riesgos de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de incobrabilidad de clientes de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 45 días plazo, excepto a Sipetrol Panama Compañía relacionada la cual se encuentra pendiente de cobro desde años anteriores, el pago de sus obligaciones terminan siempre liquidando de manera adecuada sus deudas.

b) **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de comercialización, precios de materias primas, concentración de clientes, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Precios de comercialización

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

- Precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se mitigan a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	5.671	4.576
Bancos:		
Instituciones financieras locales	335.684	251.444
Instituciones financieras del exterior	17.615	5.919
	<hr/> 353.299	<hr/> 257.363
Inversiones:		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		728
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)		678.545
	<hr/> -	<hr/> 679.273
Total	<hr/> 358.970 <hr/>	<hr/> 941.212 <hr/>

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- (1) Corresponde en el año 2011 a un certificado de inversión en Diners Club del Ecuador S.A. mantenido hasta el vencimiento, que genera una tasa de interés promedio anual del 5% cuyo vencimiento es en febrero del 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre del 2012, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprenden un certificado de inversión en Diners club del Ecuador S.A. a una tasa de interés del 7,05% con un plazo de 370 días y con vencimiento al 2 de diciembre de 2013.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Cuentas por cobrar clientes (2)	143.615	13.599
Compañías relacionadas (nota 18) (2)	108.995	49.973
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar comerciales (3)	(10.382)	(10.690)
	<u>242.228</u>	<u>52.882</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Pagos anticipados	91.260	7.029
Anticipo proveedores	69.603	7.426
Cuentas por cobrar empleados	19.521	18.369
Compañía relacionada (nota 18)	10.050	
	<u>190.434</u>	<u>32.824</u>
Total	<u>432.662</u>	<u>85.706</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito de 45 días. A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cartera por vencer	227.289	28.170
Cartera vencida entre 1 y 360 días	3.518	13.599
Cartera vencida mayor a 1 año	21.803	21.803
Total	<u>252.610</u>	<u>63.572</u>

- (2) Dentro de las cuentas por cobrar clientes y compañías relacionadas incluye la provisión de ingresos realizada al 31 de diciembre del 2012, a continuación el detalle:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>
Elecaastro S.A.	140.097
Hidroabánico S.A.- Compañía relacionada	55.452
Total	195.549

- (3) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	10.690	19.324
Baja de cartera	(1.000)	
Provisión de deterioro, neto	692	(8.633)
Saldo al final del año	10.382	10.690

9. Propiedades y equipos- neto

El movimiento de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>			
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo al final del año</u>
Terrenos	137.178			137.178
Total no depreciables	137.178			137.178
<i>Depreciables</i>				
Vehículos	149.551	17.601		167.152
Equipo de Computo	35.391	15.467		50.858
Muebles y Enseres	16.822	1.233		18.055
Equipo de Oficina	2.934			2.934
Maquinaria y Equipo Campo	160.748	122.713		283.461
Galpón	208.036			208.036
Total depreciables	573.482	157.014		730.496
Depreciación acumulada	(72.101)		(73.715)	(145.816)
Obras en curso		52.177		52.177
Total	638.559	209.191	(73.715)	774.035

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

2011					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Depreciación	Saldo al final del año
Terrenos	137.178				137.178
Obras en proceso	36.976		(36.976)		
Total no depreciables	174.154		(36.976)		137.178
<i>Depreciables</i>					
Vehículos	43.000	106.551			149.551
Equipo de Computo	31.384	4.008			35.391
Muebles y Enseres		16.822			16.822
Equipo de Oficina	2.537	397			2.934
Maquinaria y Equipo Campo	67.581	93.166			160.748
Galpón		171.060	36.976		208.036
Total depreciables	144.502	392.004	36.976		573.482
Depreciación acumulada	(43.358)			(28.743)	(72.101)
Total	275.298	392.004		(28.743)	638.559

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 3-h).

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar proveedores (1)	87.352	154.805
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes (2)	631.165	206.973
Cuentas por pagar relacionadas (nota 18)		65.045
		<u>272.018</u>
Total	718.517	426.823

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

A continuación, un detalle de los saldos de las cuentas por pagar comerciales de los años 2012 y 2011 en función de sus vencimientos:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores por vencer	53.600	21.313
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	31.290	133.492
Proveedores vencidos mayores a 1 año	2.462	
Total	87.352	154.805

(2) Corresponde a anticipos entregados por clientes para la ejecución de proyectos, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inmomartillo S.A. (i)	135.179	206.973
Elecaastro S.A. (ii)	374.801	
Otros	5.000	
Total	514.980	206.973

- (i) Corresponde a anticipos entregados por la Inmomartillo S.A. para la construcción de un inmueble en el sector de Cumbaya (nota 2-f).
- (ii) Valor entregado por Elecaastro S.A. como anticipo del 30% para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw), el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 2-d).

11. Cuentas por pagar comerciales a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de las cuentas por pagar comerciales a largo plazo, se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Serviyucas S.A. (1)	205.800	205.800
Inmomartillo S.A. (1)	203.537	
Cuentas por pagar relacionadas (nota 18)		190.949
Total	409.337	396.749

- (1) Las cuentas por pagar no mantienen un plazo de vencimiento ni una tasa de interés.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

12. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 (24% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes de participación trabajadores	238.985	205.874
15% participación a trabajadores	35.848	30.881
Resultado antes de impuesto a la renta	203.137	174.993
Más: Gastos no deducibles	36.454	23.732
Base imponible	239.591	198.725
Impuesto a la renta	55.106	47.694
Anticipo calculado	24.827	24.078
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	55.106	47.694
Menos:		
Retenciones de impuesto a la renta	(63.228)	(52.336)
Saldo a favor de la Compañía	(8.122)	(4.642)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	55.106	47.694
Impuesto a la renta diferido	3.545	1.103
Gasto impuesto a la renta del año	58.651	48.797

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	46.722	23.00%	41.998	24.00%
Más: gastos no deducibles	8.384	4.13%	5.696	3.25%
Tasa impositiva efectiva	55.106	27.13%	47.694	27.25%

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente e IVA por pagar por US\$17.688 y US\$29.223 al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	37	(37)	
Provisión de beneficios definidos	4.999	(4.999)	
	5.036	(5.036)	
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(12.999)	1.491	(11.508)
	(7.963)	(3.545)	(11.508)

	2011		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	39	(2)	37
Provisión de beneficios definidos	2.755	2.244	4.999
	2.794	2.242	5.036
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(9.654)	(3.345)	(12.999)
	(6.860)	(1.103)	(7.963)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio son un gasto de impuesto a la renta por US\$3.545 y US\$1.103, respectivamente.

En el Registro Oficial No. 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. Entre los principales aspectos esta normativa estableció incentivos fiscales, de los cuales y entre los más importantes está la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es una tarifa de impuesto a la renta de 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año fiscal 2013 en adelante. En consideración a esta disposición legal, los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos con las siguientes tasas:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2012	23%
Al 31 de diciembre de 2011	24%

d) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2012.

13. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detalla a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores (1)	35.848	30.881
Sueldos y beneficios sociales	89.011	37.661
Total	124.859	68.542

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	30.881	36.939
Pago a trabajadores	(30.881)	(36.939)
Provisión del año	35.848	30.881
Saldo al final del año	35.848	30.881

14. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$ 20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual en el 2012 y 2011.

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Jubilación Patronal</u>		
Saldos al comienzo del año	18.730	8.923
Costo de servicios	10.788	4.220
Costo por intereses	1.311	580
Ganancias/(pérdidas) actuariales	565	5.007
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(4.204)	
	27.190	18.730
<u>Desahucio</u>		
Saldos al comienzo del año	4.482	2.094
Costo de servicios	2.725	1.070
Costo por intereses	314	136
Ganancias/(pérdidas) actuariales	480	1.182
Beneficios pagados	(1.117)	
	6.884	4.482
Saldos al fin del año	34.074	23.212

15. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital social autorizado asciende a US\$48.728 en el año 2012 y 2011 y está compuesto por 48.728 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

c) Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

16. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Hidroabánico S.A.	1.935.673	2.242.903
Elecaastro S.A.	1.939.933	
Inmomartillo S.A.	888.000	
Int. Food Services	266.629	238.234
Embutser S.C.C.		104.361
Maymor S.A.		85.598
Otros	13.237	21.824
Total	5.043.472	2.692.920

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

17. Gastos por naturaleza

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Suministros y materiales	2.227.013	1.012.376
Sueldos y bonificaciones	1.645.960	804.549
Mantenimiento y reparación	291.883	183.105
Honorarios	183.022	267.415
Gasto operacionales	52.608	
Gasto de viaje	47.973	77.109
Otros gastos	83.624	23.077
Total	4.532.083	2.367.631

18. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar – clientes (nota 8):		
Hidroabánico S.A.(1)	87.192	28.170
Sipetrol Panamá	21.803	21.803
	108.995	49.973
Otras cuentas por cobrar (nota 8)		
Sipetrol Panamá	10.050	
	119.045	49.973
Cuentas por pagar - proveedores (nota 10):		
Hidroabánico S.A.		65.045
Cuentas por pagar – largo plazo (nota 11):		
Sipetrol Panamá (2)		190.948

(1) Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar representan saldos pendientes de cobro por servicios prestados a compañías relacionadas las cuales no superan los 45 días, excepto por Sipetrol Panamá la cual supera los 720 días y que no devengan intereses.

(2) Valores pagados en el año 2012 por concepto cuentas pendientes de pago generadas desde años anteriores por US\$190.948.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros con personal clave por US\$203.937 y US\$195.694, respectivamente.

19. Reclasificaciones

Para efectos de presentación de los estados financieros auditados se ha realizado una reclasificación en comparación con el balance presentado por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, cuyo detalle es como sigue:

	2011		<u>Saldo auditado</u>
	<u>Saldo contable</u>	<u>Debe</u>	
Estado de Situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	261.939	679.273	941.212
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	728		728
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	674.237		674.237
Interés por cobrar	4.308		4.308

20. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe 23 de abril del 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

21. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.